

Nº DE EXPEDIENTE: 04/0826

Equipamiento solicitado:

ESPECIFICACIONES	UNIDADES SOLICITADAS	VALOR ESTIMADO DEL PRODUCTO
Estación informática de grado médico para sala limpia destinada a la gestión, identificación y trazabilidad de muestras biológicas y materiales de investigación clínica en el entorno de la cabina de seguridad biológica de la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC), incluyendo ordenador con pantalla táctil, sistema de soporte móvil, lector integrado de códigos de barras, impresora de etiquetas, suministro, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	1	≤8.000€
TOTAL SOLICITADO		≤8.000€

Características técnicas mínimas:

- Estación informática de grado médico o equivalente, apta para su utilización en entornos sanitarios o salas limpias.
- Compatible con el módulo ePASE® de la plataforma Farmis_Oncofarm®, destinado a su utilización en la cabina de seguridad biológica de la UICEC.
- Pantalla táctil integrada de al menos 21".
- Procesador Intel Core i5 o equivalente o superior.
- Memoria RAM mínima de 16 GB.
- Unidad SSD mínima de 512 GB.
- Conectividad Ethernet, Wi-Fi y Bluetooth o equivalente.
- Lector integrado de códigos de barras 1D y 2D o equivalente.
- Impresora de etiquetas compatible con la identificación y trazabilidad de muestras biológicas y material de investigación.
- Sistema de soporte móvil adecuado para su utilización en el entorno de la cabina de seguridad biológica.
- Compatibilidad con los sistemas informáticos corporativos del Hospital y con el software que será implantado en la cabina.

- Inclusión de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
- Plazo máximo de entrega: 8 semanas desde la formalización del pedido. Transporte, instalación y puesta en marcha incluidos.
- Garantía mínima de dos años.
- El ofertante deberá indicar expresamente:
 - Plazo de suministro.
 - Plazo de instalación y puesta en funcionamiento.
 - Condiciones de garantía.
- Presupuesto desglosado y expresado sin IVA.

Asimismo, se garantizará el cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH), de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852 y en la normativa aplicable a la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como la correcta gestión de los residuos que pudieran generarse durante la instalación y utilización del equipamiento.

Este equipamiento está subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea con cargo a los fondos NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Expediente UICC24/00044: “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”.

Los interesados en presentar su oferta deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección:
fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del correo deberán referenciar el número de expediente y adjuntar su oferta, emitiéndola con los datos:

Fundación para la Investigación Biomédica
Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Avda. Menéndez Pelayo, 65 (28009 Madrid)
CIF: G-85289924